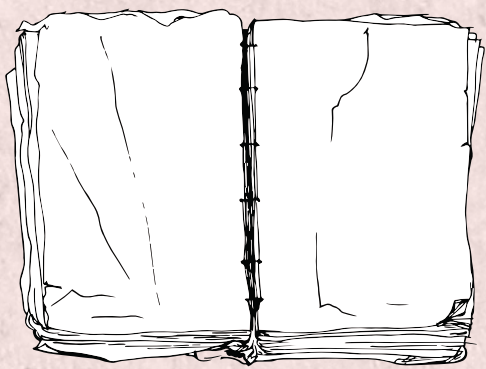


derecho mercantil

ORIGEN DEL COMERCIO

En los tiempos antiguos; el comercio se inició como un sistema de trueque, en el que se intercambiaba una cosa por otra. Gradualmente, se fue estableciendo el concepto de las monedas.



DEFINICION

El Derecho Mercantil se define como el conjunto de normas jurídicas que regulan a las personas, las relaciones, los actos y las cosas que tienen que ver con el comercio.

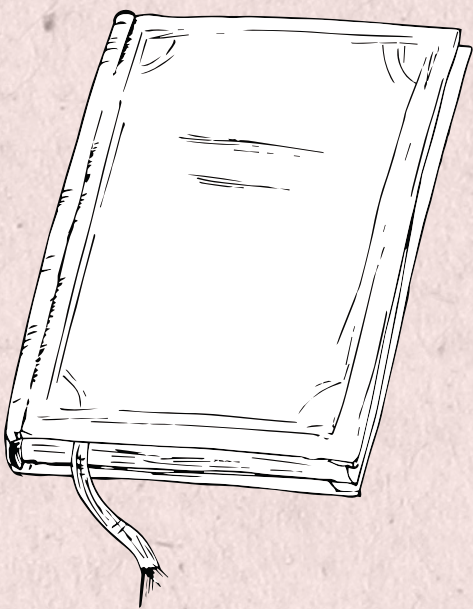
MARCO LEGAL EN MEXICO

En 1883 el Derecho mercantil adquirió en México carácter Federal, al ser reformada la Constitución, se otorgó al Congreso de la Unión la facultad de legislar en materia comercial. Con base en esta reforma constitucional se promulgó el Código de Comercio de 1884, aplicable en toda la República.



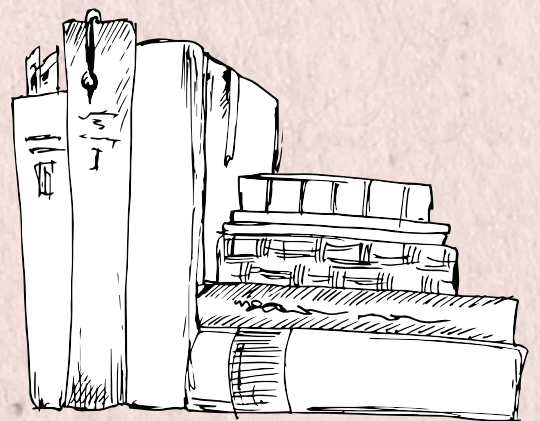
¿QUE ES UN ACTO DE COMERCIO?

Los actos de comercio son aquellos actos jurídicos celebrados por personas físicas o morales, comerciantes o no, que produzcan efectos jurídicos regulados por el derecho mercantil. El Código de Comercio enuncia cuáles son los actos de comercio contemplados por la ley.



Dentro de los actos de comercio;

se encuentra la compraventa, los títulos de crédito, las operaciones de crédito, fianza, seguros, depósitos, comisión, cesión, permuta, bursátiles, arrendamiento, el comercio marítimo, de transportes, espectáculos, y cualquiera de naturaleza análoga.



BIBLIOGRAFIA:

<https://blogs.ugto.mx/contador/clase-digital-2-los-actos-de-comercio/#:~:text=Dentro%20de%20los%20actos%20de,y%20cualquiera%20de%20naturaleza%20an%C3%A1loga>

<https://mexico.justia.com/derecho-mercantil/#:~:text=Los%20actos%20de%20comercio%20son,comercio%20contemplados%20por%20la%20ley>

<https://conexionintal.iadb.org/2017/03/06/la-evolucion-del-comercio-del-trueque-al-movil/#:~:text=En%20los%20tiempos%20antiguos%20el,el%20concepto%20de%20las%20monedas.>